

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidades académicas:** Facultad de Derecho, Mexicali; Facultad de Derecho, Tijuana; Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales, Tecate; y Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada.
- 2. Programa educativo:** Licenciatura en Derecho
- 3. Plan de Estudios:** 2025-1
- 4. Nombre de la unidad de aprendizaje:** Derecho Societario
- 5. Clave:** 48870
- 6. HC:** 02 **HT:** 01 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 05
- 7. Etapa de formación a la que pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la unidad de aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para cursar la unidad de aprendizaje:** Derecho Mercantil



Equipo de diseño de PUA

Karina García Arellano
Noe López Zuñiga
Luis Xavier Garavito Torres
Victor Hugo Saldaña Guevara

Aprobado por la Subdirección de las unidades académicas

Roberto Villa González
Elizabeth Nataly Rosas Rábago
Rigoberto Martínez Clark
Nina Alejandra Martínez Arrellano

Fecha: 04 de diciembre de 2024

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de esta unidad de aprendizaje es preparar a las y los estudiantes para constituir y organizar una sociedad mercantil. Su utilidad reside en que le permitirá conocer el tipo social más conveniente para los negocios mercantiles y su desarrollo corporativo. Asimismo, permite brindar asesorías en materia de derecho societario. Se imparte en la etapa disciplinaria con carácter obligatorio y pertenece al área de conocimiento Mercantil. Tiene como requisito haber acreditado la asignatura de Derecho Mercantil.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar las características generales de las sociedades mercantiles, en la vida jurídica comercial y económica, nacional e internacional, mediante el estudio de la Ley General de Sociedades Mercantiles y la Ley General de Sociedades Cooperativas con el fin de formular los instrumentos jurídicos necesarios para la constitución y organización de las diversas especies de sociedades mercantiles que se encuentran reguladas en el derecho positivo mexicano, con ética profesional, respeto y apegado a derecho.

IV. EVIDENCIA DE APRENDIZAJE

- Como caso práctico 1, las y los estudiantes tendrán acceso a una escritura constitutiva de una sociedad anónima, a través de la cual, en un control de lectura, logrará identificar cada uno de sus elementos constitutivos que la ley exige, así mismo conocerá el procedimiento de su formalización ante fedatario público, y su inscripción en el registro público de comercio hasta la obtención de su folio mercantil.
- Como caso práctico 2, las y los estudiantes elaborarán dos convocatorias y dos actas de asambleas: ordinaria y extraordinaria, según planteamiento de problema.

V. DESARROLLO POR UNIDADES UNIDAD I. Fundamento constitucional del derecho de asociación

Competencia:

Analizar los ordenamientos jurídicos aplicables al derecho de asociación y sus formas de operación, sus limitaciones y restricciones, a través del estudio de las diversas doctrinas y criterios jurisprudenciales, para explicar la relevancia de ese derecho, con una actitud de respeto y apego a derecho.
--

Contenido:

Duración: 2 horas

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">1.1. Análisis e interpretación del artículo 9no. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos1.2. Concepto de reunión y asociación y sus diferencias1.3. El derecho humano de asociación<ul style="list-style-type: none">1.3.1. Criterios doctrinales1.3.2. Criterios jurisprudenciales nacionales e internacionales.1.3.3. Las direcciones con las que opera la libertad de asociación.1.3.4. Limitaciones, suspensiones y restricciones al derecho de asociación. |
|--|

UNIDAD II. Conceptos generales de las sociedades mercantiles y las diferencias con otras formas de asociación

Competencia:

Examinar los diversos conceptos doctrinales, la norma jurídica relativa a la empresa y a las sociedades mercantiles, su clasificación y diferentes formas asociativas, así como sus elementos constitutivos, para distinguir sus particularidades, mediante el cotejo de la legislación aplicable, con actitud de análisis, pensamiento crítico y reflexión jurídica

Contenido:

Duración: 4 horas

- 2.1. Empresa como término económico y comerciante como término jurídico.
 - 2.1.1. Concepto y generalidades
 - 2.1.2. Elementos de la empresa
- 2.2. Sociedad mercantil
 - 2.2.1. Naturaleza jurídica
 - 2.2.2. Concepto
 - 2.2.3. Clasificación
- 2.3. Diferencias con otras formas jurídicas asociativas
 - 2.3.1. Asociación civil
 - 2.3.2. Sociedad civil
 - 2.3.3. Asociación en participación
- 2.4. Legislación aplicable
 - 2.4.1. Fuente formal
 - 2.4.2. Fuente supletoria
- 2.5. Elementos y consecuencias de la constitución de una sociedad mercantil
 - 2.5.1. Personalidad jurídica
 - 2.5.2. Patrimonio y capital social
 - 2.5.3. Nombre
 - 2.5.4. Domicilio
 - 2.5.5. Nacionalidad
 - 2.5.6. Finalidad u objeto social
 - 2.5.7. Duración
 - 2.5.8. Reparto de utilidades y pérdidas
 - 2.5.9. Órganos societarios
 - 2.5.9.1. Órgano supremo
 - 2.5.9.2. Órgano de administración
 - 2.5.9.3. Órgano de vigilancia

UNIDAD III. Requisitos de Formalización de la sociedad mercantil, su irregularidad y nulidad

Competencia:

Analizar los requisitos de constitución de una sociedad mercantil, para identificar las consecuencias de su inobservancia, basado en el análisis de un acta constitutiva y la norma, con una actitud reflexiva y de cooperación jurídica.

Contenido:**Duración:** 3 horas

- 3.1. Instrumentalización y protocolización de la sociedad mercantil
 - 3.1.1. Escritura ante Notario Público
 - 3.1.2. Póliza ante Corredor Público
 - 3.1.3. Requisitos formales
- 3.2. Inscripción ante el Registro Público de Comercio
 - 3.2.1. Sistema Integral de Gestión Registral
 - 3.2.2. Folio Mercantil
- 3.3. Sociedades mercantiles irregulares
- 3.4. Nulidad de las sociedades mercantiles

UNIDAD IV. Tipos societarios y sus características particulares

Competencia:

Examinar los diversos tipos societarios, mediante el examen de las características y particularidades de cada sociedad que contempla la Ley General de Sociedades Mercantiles y otras legislaciones, para establecer sus diferencias y similitudes en cuanto a sus órganos sociales, con actitud de análisis y reflexión jurídica.

Contenido:

Duración: 20 horas

- 4.1. La sociedad anónima
 - 4.1.1. Reseña histórica
 - 4.1.2. Concepto
- 4.2. Características y particulares
 - 4.2.1. Denominación social
 - 4.2.2. Capital social
 - 4.2.2.1. Acciones
 - 4.2.2.2. Tipos o clasificación de las acciones
- 4.3. Órganos societarios
 - 4.3.1. Asambleas
 - 4.3.1.1. Asambleas generales (ordinarias y extraordinarias)
 - 4.3.1.2. Asambleas especiales
 - 4.3.1.3. Requisitos legales de las asambleas
 - 4.3.1.3.1. Convocatoria
 - 4.3.1.3.2. Quorum
 - 4.3.1.3.3. Orden del día
 - 4.3.1.3.4. Actas de asambleas
 - 4.3.1.3.5. Sistema de publicaciones de la secretaria de economía
 - 4.3.2. Órgano de Administración, gestión y representación
 - 4.3.2.1. Administrador único
 - 4.3.2.2. Consejo de administración
 - 4.3.2.3. Representación legal
 - 4.3.3. Órgano de vigilancia
 - 4.3.3.1. Comisario
 - 4.3.3.2. Funciones
- 4.4. Subtipos de la sociedad anónima
 - 4.4.1. Sociedad anónima promotora de inversión

- 4.4.2. Sociedad Anónima Promotora de Inversión Bursátil
- 4.4.3. Sociedad Anónima Bursátil
- 4.5. La Sociedad de responsabilidad limitada
 - 4.5.1. Breve reseña histórica
 - 4.5.2. Concepto
- 4.6. Características y particularidades
 - 4.6.1. Denominación y razón social
 - 4.6.2. Capital social
 - 4.6.3. Partes Sociales y sus características
- 4.7. Órganos societarios
 - 4.7.1. Órgano supremo
 - 4.7.2. Asambleas y requisitos legales
 - 4.7.2.1. Convocatoria y forma de publicación
 - 4.7.2.2. Quorum
 - 4.7.2.3. Orden del día
 - 4.7.2.4. Actas de Asambleas
 - 4.7.2.5. Sistema de Publicaciones de la secretaria de economía
- 4.8. Órgano de administración, gestión y representación
 - 4.8.1. Gerente único
 - 4.8.2. Consejo de gerentes
- 4.9. Órgano de vigilancia
 - 4.9.1. Comisario
 - 4.9.2. Funciones
- 4.10. La Sociedad por acciones simplificada
 - 4.10.1. Concepto
 - 4.10.2. Sociedad unipersonal
 - 4.10.3. Características y particularidades
 - 4.10.4. Forma electrónica de constitución
 - 4.10.5. Capital social
- 4.11. Órganos societarios
 - 4.11.1. Asambleas
 - 4.11.2. Órgano de administración, gestión y representación
 - 4.11.3. Órgano de vigilancia
- 4.12. La sociedad cooperativa
 - 4.12.1. El cooperativismo en México
 - 4.12.2. Concepto de sociedad cooperativa
 - 4.12.2.1. Sociedad cooperativa de producción
 - 4.12.2.2. Sociedad cooperativa de consumo

- 4.12.2.3. Sociedad cooperativa de préstamo y ahorro
- 4.12.3. Características y particulares
 - 4.12.3.1. Denominación social
 - 4.12.3.2. Capital social
 - 4.12.3.3. Certificados de aportación
- 4.12.4. Órganos societarios
- 4.12.5. Asambleas de socios cooperativistas
- 4.12.6. Órgano de administración, gestión y representación
- 4.12.7. Consejo de administración
- 4.12.8. Representación legal
- 4.12.9. Consejo de vigilancia
- 4.12.10. Comisiones
- 4.13. Sociedades mercantiles en desuso
 - 4.13.1. Sociedad en nombre colectivo
 - 4.13.2. Sociedad en comandita simple
 - 4.13.3. Sociedad en comandita por acciones

UNIDAD V. Disolución, liquidación, transformación, escisión y fusión de sociedades mercantiles
Competencia: Diferenciar los conceptos de la disolución, liquidación, transformación, escisión y fusión de las sociedades mercantiles, examinando sus características, para identificar sus requisitos de procedencia, con una postura crítica de respeto y sensibilidad jurídica.
Contenido: 5.1. Conceptos 5.2. Causas
Duración: 3 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Diferenciación entre reunión y asociación	1. Atiende las orientaciones para la realización de la práctica 2. A partir de la lectura previa sobre reunión y asociación realiza un análisis. 3. Identifica las diferencias entre cada uno de los conceptos 4. Participa en el debate grupal sobre la distinción entre reunión y asociación. 5. Recibe retroalimentación. 6. Analiza los ejemplos brindados por e identifica si se trata del ejercicio del derecho de reunión o asociación 7. Elabora y entrega reporte para ser evaluado.	• Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Artículo 9o) • Jurisprudencia • Doctrina • Material didáctico	1 hora
2	Modalidades del derecho de asociación	1. Atiende las orientaciones para la realización de la práctica 2. A partir de la lectura previa sobre el derecho de asociación realiza un análisis sobre sus modalidades. 3. Revisa los ejemplos brindados 4. Identifica las modalidades del derecho de asociación 5. Participa en el debate grupal sobre las modalidades del derecho de asociación. 6. Recibe retroalimentación. 7. Elabora y entrega reporte para ser evaluado.	• Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Artículo 9o) • Jurisprudencia • Doctrina • Material didáctico	2 horas

3	Limitaciones, restricciones y suspensión del derecho de asociación.	1. Atiende las orientaciones para la realización de la práctica 2. A partir de la lectura previa sobre el derecho de asociación realiza un análisis sobre las causas que justifican las limitaciones restricciones y suspensiones del derecho de asociación 3. Revisa los ejemplos brindados. 4. Identifica las causas de la limitación, restricción y suspensión del derecho de asociación 5. Participa en el debate grupal. 6. Recibe retroalimentación. 7. Elabora y entrega reporte para ser evaluado.	• Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Artículo 9o) • Jurisprudencia • Doctrina • Material didáctico	2 horas
UNIDAD II				
4	Las distintas formas asociativas en el derecho mexicano	1. Atiende las orientaciones para la realización de la práctica 2. A partir de la lectura previa sobre las distintas formas asociativas reguladas por el derecho vigente realiza un análisis. 3. Identifica las diferencias entre cada una de las figuras asociativas 4. Participa en el debate grupal sobre la distinción entre cada una de las formas asociativas. 5. Recibe retroalimentación. 6. Revisa los ejemplos brindados 7. Elabora y entrega reporte para ser evaluado.	• Código Civil • Ley General de Sociedades Mercantiles • Ley General de Sociedades Cooperativas • Doctrina	2 horas
5	La Empresa como una forma de asociación mercantil y su clasificación	1. Atiende las orientaciones para la realización de la práctica	• Doctrina • Acuerdo sobre la Estratificación de la empresa en México, Secretaría de Economía	2 horas

		2. A partir de la lectura previa sobre empresa y su clasificación realiza un análisis. 3. Identifica los elementos de la empresa 4. Participa en el debate grupal sobre la empresa y su función socioeconómica. 5. Revisa los ejemplos brindados 6. Participa en el debate grupal. 7. Recibe retroalimentación. 8. Elabora y entrega reporte para ser evaluado.	• Páginas o sitios web: ○ MiPymes México ○ Secretaría de Economía ○ Empresas Bimbo, y Femsa.	
UNIDAD III				
6	Constitución de una sociedad mercantil ante Notario Público y Corredor Público	1. Atiende las orientaciones para la realización de la práctica. 2. Realiza un análisis de los requisitos legales para llevar a cabo la constitución de una sociedad mercantil. 3. Analiza ejemplos presentados por el docente y observa la importancia del cumplimiento de la debida constitución de la sociedad mercantil. 4. Elabora un documento constitutivo y póliza que atienda los requisitos señalados en las disposiciones legales. 5. Recibe retroalimentación. 6. Elabora su reporte final para su entrega	• Ley General de Sociedades Mercantiles. • Ley Federal de Correduría Pública. • Ley del Notariado para el Estado de Baja California. • Material didáctico.	2 horas
7	Procedimiento de inscripción ante el Registro Público de Comercio y la obtención del folio mercantil	1. Atiende las orientaciones para la realización de la práctica. 2. Realiza un análisis del procedimiento de inscripción de la constitución de una sociedad	• Ley del Registro Público de la Propiedad y de Comercio para el Estado de Baja California. • Plataforma SIGER	2 horas

		mercantil ante el Registro Público de Comercio y la obtención del folio mercantil. - Realiza un diagrama de flujo con el procedimiento - Recibe retroalimentación docente - Elabora su reporte final para su entrega		
UNIDAD IV				
8	Diferenciación de tipos sociales	- Atiende las orientaciones para la realización de la práctica. - A partir de las lecturas previas sobre cada tipo social realiza un análisis. - Identifica las particularidades de cada tipo social y después del análisis de cada uno, integrarlas en la Tabla Comparativa de Tipos Sociales. - Participa en el debate grupal sobre las particularidades y distinción de los tipos sociales. - Recibe retroalimentación. - Revisa e identifica las particularidades de cada tipo social y sus diferencias en casos prácticos proporcionados. - Integra la información resultante de todos los tipos sociales en la Tabla Comparativa de Tipos Sociales y entrega para su evaluación.	- Ley General de Sociedades Mercantiles - Ley General de Sociedades Cooperativas - Legislación Societaria aplicable - Jurisprudencia - Doctrina - Material didáctico	2 horas
UNIDAD V				
9	Identificación de conceptos de disolución, liquidación,	Atiende las orientaciones para la realización de la práctica	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Artículo 9o)	1 hora

	transformación, escisión y fusión de las sociedades mercantiles	2. A partir de la lectura previa sobre los diversos conceptos previstos por el derecho vigente realiza una diferenciación de estos. 3. Realiza una tabla comparativa de las diversas formas de terminación de las sociedades mercantiles 4. Participa en el debate grupal sobre las particularidades y distinción de las formas de terminación de las sociedades mercantiles 5. Recibe retroalimentación. 6. Revisa los ejemplos brindados por e identifica las formas de terminación de las sociedades mercantiles 7. Elabora y entrega reporte para ser evaluado.	• Legislación Mercantil aplicable • Jurisprudencia • Doctrina • Material didáctico	
--	---	--	---	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase cada docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-estudiante.

Estrategia de enseñanza:

- Técnica expositiva
- Preparación de materiales didácticos
- Debate
- Preparación de casos
- Discusión guiada

Estrategia de aprendizaje:

- Reportes de lectura
- Investigación documental
- Análisis y estudio de casos
- Debate
- Trabajo colaborativo e inclusivo

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, cada estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....	50%
- Prácticas de taller.....	10%
- Caso práctico 1.....	20%
- Caso práctico 2.....	20%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
Barrera, J. (2007). <i>Conceptos y requisitos de la sociedad en derecho mexicano</i>. UNAM. [clásica] Barrera, J. (2008). <i>Instituciones de Derecho Mercantil</i> (2da ed.). Porrúa. [clásica] Castrillón y Luna, V. M. (2016). <i>Ley General de Sociedades Mercantiles Comentada</i>. (8a ed.) Porrúa, [clásica] Castrillón y Luna, V. M. (2017). <i>Sociedades Mercantiles</i>. (6ta ed.) Porrúa. [clásica] Cervantes, R. (2007). <i>Derecho Mercantil. Primer curso</i>. (4ta ed.). Porrúa. [clásica] Código Civil Federal [CCF], Reformado, Diario Oficial de la Federación [D.O.F.], 17 de enero de 2024, (México). https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/ccf.htm Código de Comercio. [C.C.], Reformado, Diario Oficial de la Federación [D.O.F.], 28 de diciembre de 2023. (México). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. [CPEUM], Reformada, Diario Oficial de la Federación [D.O.F.], 22 de marzo de 2024. (México). De la Cruz, A. (2017). <i>Elementos básicos de derecho mercantil</i>. (14a ed.) Cátedra. [clásica] De Pina, R. (1971). <i>Tratado de Sociedades Mercantiles</i>. (4ta ed.) Porrúa. [clásica] García, I. (2013). Artículo 9 Constitucional. Derecho de asociación y reunión, en E. Ferrer Mac-Gregor, J. Caballero y C. Steiner (Coords.), <i>Derechos Humanos en la Constitución: comentarios de jurisprudencia constitucional e interamericana</i>, (Tomo II.). (pp. 1207-1236). SCJN/UNAM/Konrad Adenauer Stiftung.	Almanza, L. (2018). <i>Ven desuso en sociedades mercantiles</i>. Reforma. https://reforma.vlex.com.mx/vid/ven-desuso-sociedades-mercantiles-194928871 [clásica] Azqueta Díaz de Alda, A. (2017). El concepto de emprendedor: origen, evolución e introducción. en <i>Simposio Internacional El Desafío de Empezar en la Escuela del Siglo XXI</i> (21-39), Universidad de Sevilla. [clásica] Bermejo Vera, J. (1995). La dimensión del derecho de asociación. <i>Revista de Administración Pública</i>, 136, 119-148. [clásica] Cantú Rivera, H. (2021). Empresas y derechos humanos: ¿hacia una regulación jurídica efectiva, o el mantenimiento del status quo?, pp.313-354, <i>Anuario Mexicano de Derecho Internacional</i>, vol. XIII, 2013, p. 326, en Redalyc, https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=402740629007 González Correa, B. (2021). Las sociedades unipersonales en el derecho colombiano, Precedente. <i>Revista jurídica, Anuario jurídico</i> 2007, pp. 211-233, en https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/precedente/articulo/view/1439/1836 González Pequeño, F. (2018). ¿Sociedad Anónima o Sociedad de Responsabilidad Limitada? ¿Qué me conviene?, <i>Director Jurídico, Revista de Consulta y Orientación Legal</i>, http://www.directorjuridico.com/corporativo/%C2%BFsociedad-anonima-o-sociedad-de-responsabilidad-limitada-%C2%BFque-me-conviene/ [clásica] Guadarrama López, E. (2018). Nuevos perfiles de la legislación societaria mercantil, <i>Revista de Derecho Privado</i>, [S.I.], jan 2012. ISSN 2448-7902, en https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-privado/article/view/8965/11015 [clásica] Hurtado, J, y Arellano-Ríos, A. (2019). El derecho de asociación y reunión en México: una revisión constitucional. <i>Revista Estudios Socio-Jurídicos</i>, 13(1), 55-56.

Ley de Inversiones Extranjeras. [L.I.E.], Reformada, Diario Oficial de la Federación [D.O.F.], 15 de junio de 2018. (México) Ley de Nacionalidad. [L.N.], Reformada, Diario Oficial de la Federación [D.O.F.], 23 de abril de 2012. (México). Ley General de Sociedades Cooperativas [L.G.S.C.], Reformada, Diario Oficial de la Federación [D.O.F.], 19 de enero de 2018. (México). Ley General de Sociedades Mercantiles. [L.G.S.M.], Reformada, Diario Oficial de la Federación [D.O.F.], 28 de diciembre de 2023. (México). León, S. H. (2018) <i>SAS, sociedad por acciones simplificada, estudio teórico práctico</i>. Tirant Lo Blanch. [clásica] López, N. (2022) <i>Introducción al estudio del derecho societario</i>. UABC y Mc-Graw Hill. Mantilla, R. L. (2015). <i>Derecho mercantil, Introducción y conceptos fundamentales</i>. Sociedades, (29a ed.). Porrúa. [clásica] Paredes, L. E. y Meade, O. (2016) <i>Derecho Mercantil. Parte General y Sociedades</i>. Grupo editorial Patria. Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales. [R.A.U.D.R.S.], Reformado, Diario Oficial de la Federación [D.O.F.], 22 de septiembre de 2016. (México). Rodríguez, J. (2001) <i>Curso de derecho mercantil</i>. (25a ed.) [clásica] Tena, F. de J. (2010) <i>Derecho Mercantil Mexicano</i>. (22a ed.) Porrúa. [clásica]	https://revistas.urosario.edu.co/index.php/sociojuridicos/articulo/view/1507 Lorenzana, D. (2018). <i>Formas jurídicas en desuso: la sociedad personalista</i>. Pymes y Autónomos https://www.pymesyautonomos.com/estructura-sicuetaria/formas-juridicas-en-desuso-la-sociedad-personalista [clásica] Ramírez Martínez, A. (2017). La creación de la Sociedad por Acciones Simplificada: Análisis constitucional de este nuevo régimen en materia de Sociedades Mercantiles, Derecho global. <i>Estudios sobre derecho y justicia</i>, 2(6), 85-106. [clásica] Soto Figueroa, M. (2019). <i>Sociedad por Acciones Simplificada. Estrategias empresariales</i>. Instituto Mexicano de Contadores Públicos. [clásica] Pérez Escalona, S. (2004). <i>La asociación y el derecho de sociedades: notas para un debate</i>. pp. 79-98, Universidad de la Rioja. https://www.unirioja.es/dptos/dd/redur/numero2/perez.pdf [clásica] Quevedo Coronado, I. (2008). <i>Derecho Mercantil</i> (3ª ed.). [clásica] Quintana Adriano, A. (2015). <i>Ciencia del derecho mercantil, Teoría, doctrina e instituciones</i>. (3ª ed.) Ed. Porrúa-UNAM. [clásica]
--	--

X. PERFIL DOCENTE

Licenciatura en Derecho, con especialidad o maestría en el área del derecho. Con experiencia docente de por lo menos dos años, debidamente probada, experiencia profesional probada en el ámbito empresarial o corporativo y/o en el ámbito mercantil. Ser una persona proactiva, responsable y comprometida con el aprendizaje significativo de las y los estudiantes.